

94653

94653

MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña a la solicitud de un

.....
MODELO DE UTILIDAD
.....

por **VEINTE** años en España, por **NUEVO MODELO DE MESA**
.....
.....
.....

a favor de

DON GAUDENCIO PEREZ FIEL
.....

domiciliado en **Camino de los Mimbres, 21**
.....

BILBAO (Vizcaya)
.....

//1a//

94653

La invención a que se refiere la presente Memoria constituye una novedad industrial, con características y ventajas que la hacen merecedora del privilegio de explotación exclusiva que por ella se solicita, de acuerdo con las prescripciones del Estatuto vigente sobre Propiedad Industrial, de fecha 26 de Julio de 1929, texto refundido publicado el 30 de Abril de 1930.

La finalidad que se persigue con la realización de la idea que vamos a describir en el curso de la Presente Memoria, es, proporcionar a la industria del mueble, al mercado y al público en general un nuevo modelo de mesa.

Con el fin de hacer perfectamente comprensible la descripción del objeto por el cual se solicita el presente privilegio de Modelo de Utilidad, se acompaña de un juego de dibujos, en los que se han representado en diferentes figuras, las partes fundamentales del objeto descrito. En dichas figuras, se han señalado con números las piezas principales que constituyen el dispositivo en cuestión, correspondiendo los mismos números en las diferentes figuras, a las mismas piezas en vistas distintas.

En los dibujos citados, la Figura 1ª representa una vista en alzado de las partes constitutivas de la mesa. La figura 2ª muestra una vista de perfil del conjunto. La figura 3ª se refiere al detalle de acoplamiento.

El conjunto metálico lo componen cuatro laterales de llanta de acero doblados, piezas 1 & 2, provistos de cuatro taladros con avellanado recto que alojan a otros tantos tornillos tuercas para el acoplamiento mutuo. Entre los laterales se coloca un larguero 3 en forma de U con cuatro agujeros pasantes, donde se alojan los tornillos tuercas 4 y 5.

El tablero se coloca sobre unos asientos de caucho 6 que se fijan a las piezas 1 y 2 por unos agujeros practicados en las mismas.

Cualquier persona ténica en la materia, puede deducir las ventajas que se derivan de la realización de la idea descrita, entre las cuales, y como más señaladas, caben destacarse las siguientes:

1ª. Solidez y duración al estar confeccionadas sus elementos de sustentación por llantas de acero al carbono.

2ª. Elegancia de líneas con esbeltez de constitución y empotramiento de piezas de sujeción.

Por las razones expuestas, es de esperar que

Hecha la descripción precedente es necesario añadir, que los detalles de realización de la idea expuesta pueden variar, sin que por ello cambie la esencia de la invención, que es la que se desprende de los párrafos que anteceden y lo que se reivindica en la siguiente

NOTA

En resumen El Modelo de Utilidad que se solicita, ha de recaer sobre las reivindicaciones siguientes:

1ª. Un nuevo modelo de Mesa, caracterizado porque está constituido por cuatro laterales de llanta de acero doblados, unidos dos a dos y entre sí por un larguero en U; dicha unión se consigue mediante cuatro taladros con avellanado recto que alojan a otros tantos tornillos tuercas; disponiendo igualmente de unas guías de material elástico, fijadas a los laterales, donde se acopla el tablero.

2ª. Se reivindica por último como objeto sobre el que ha de recaer el Modelo de Utilidad que se solicita: NUEVO MODELO DE MESA.

Todo conforme se describe y reivindica en la presente memoria que consta de tres páginas escritas a máquina y dibujos adjuntos.

Madrid, 10 agosto 1.962

ALFONSO UMERIA
P.P.

5

10

15

20

25

30

D. GAUDENCIO PEREZ FIEL 94653

4653

HOJA UNICA

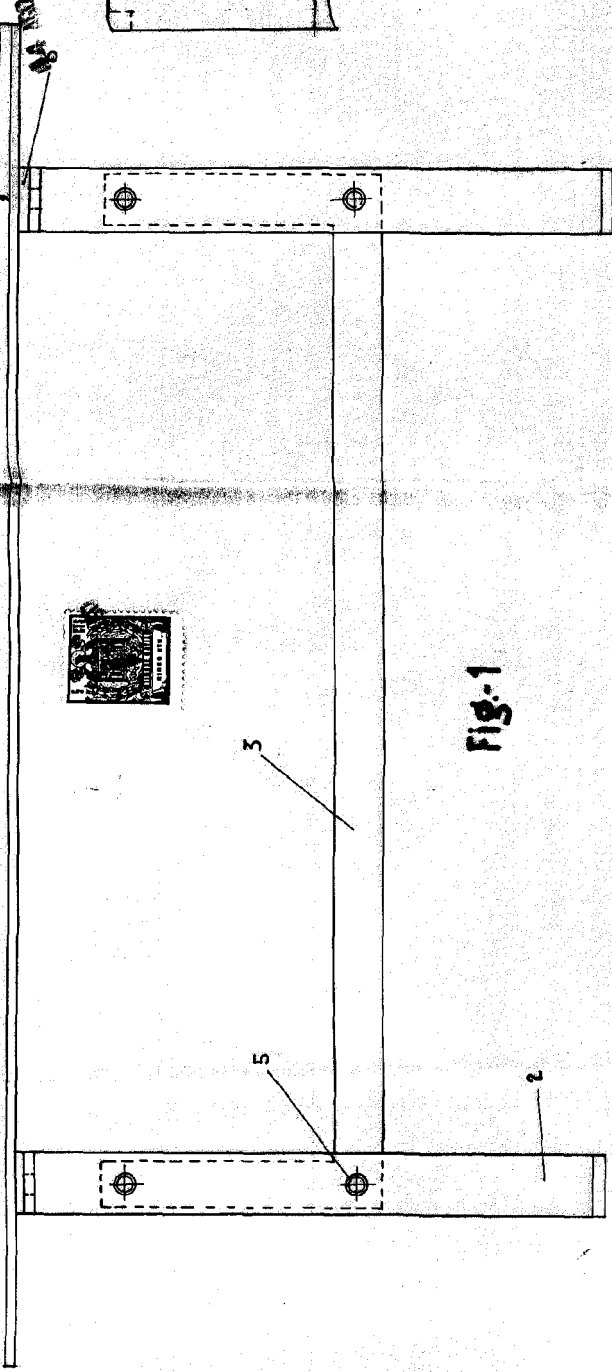


Fig-1

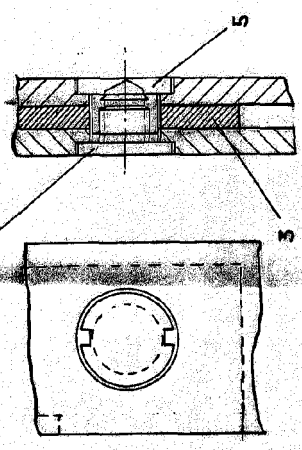


Fig-3

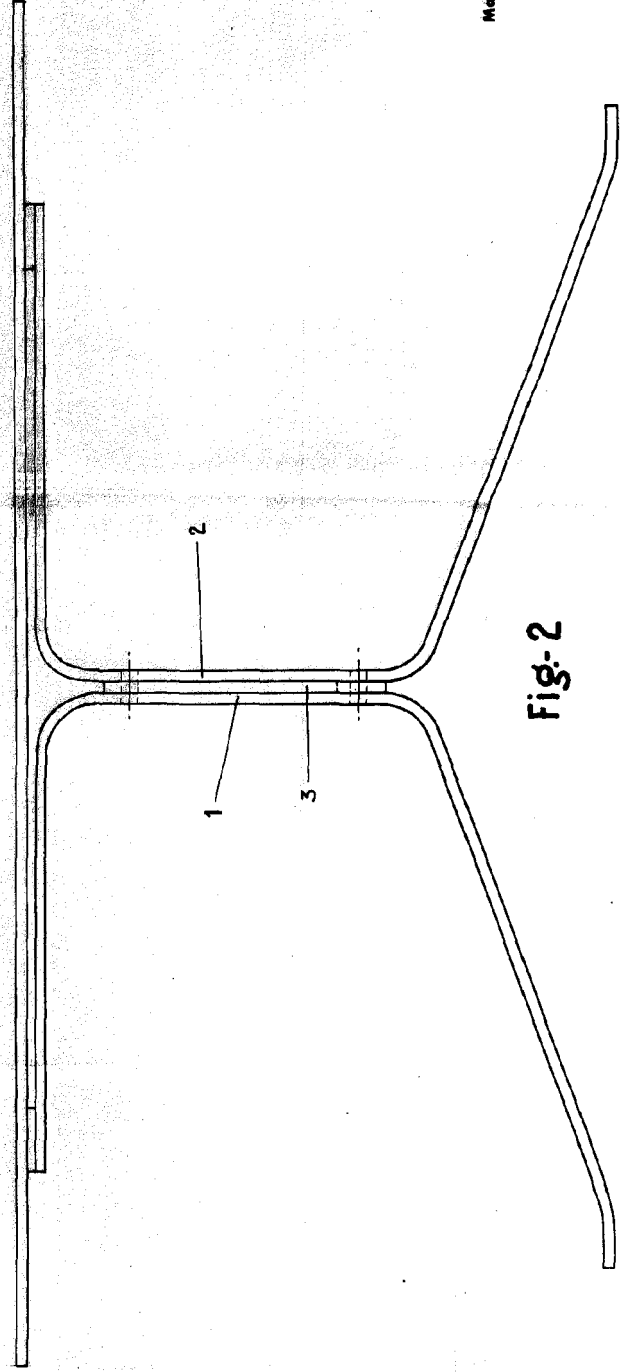


Fig-2

ESCALA VARIABLE
 Madrid, 10 de A GOSTO de 1962
 ALFONSO UNGERIA
 P.P.